

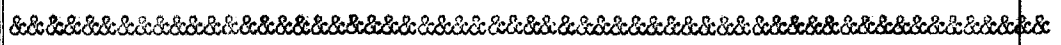
78649

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Julio Gutierrez de las Heras, de nacionalidad española, residente en Barcelona, C/. Juan Güell nº. 91

p o r

"PORTA-HERRAMIENTAS CON SOPORTE INTERCAMBIABLE PARA TORNOS"



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que vamos a referirnos en la presente Memoria Descriptiva y adjunto dibujo, tiene por objeto asegurar la exclusiva explotación en España y sus territorios dependientes de un porta-herramientas con soporte intercambiable para tornos.

5

Con el nuevo porta-herramientas, se consiguen unas considerables ventajas sobre todos los mecanismos similares actualmente utilizados, pudiendose citar entre otros la de suprimir de una manera total y absoluta la necesidad de colocar cuñas suplementarias.

10



Otra de las ventajas del nuevo porta-herramientas es la de poder disponer de tres porta-herramientas a un tiempo en la torreta de los tornos.

15 Entre las mejoras conseguidas con este nuevo porta-herramientas, se pueden destacar la economía de tiempo y de mano de obra conseguida al suprimirse las necesidades de cambios frecuentes del porta-herramientas, mejoras que implican un considerable aumento de la producción y la consiguiente mejora económica que ello presupone.

20 Además de todas las ventajas enumeradas, reúne el nuevo porta-herramientas objeto de este Modelo, la ventaja de su facilidad de montaje y de maniobra, por la gran simplificación conseguida en su realización.

25 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica del nuevo porta-herramientas, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión
30 deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

35 En dicho dibujo en la figura 1 se representa en sección una vista del porta-herramientas propiamente dicho, en la figura 2 una vista en planta del mismo y en las figuras 3 y 4, dos vistas laterales y en planta respectivamente de la parte del mecanismo que se acopla directamente a la torreta de los tornos.

40 En los mismos se indica por -1- la pieza porta-herramientas propiamente dicha, por -2- el tope superior solidario de la pieza -1-, por -3- los taladros de la pro



longación superior de la pieza -1-, por -4- el encaje externo de dicha pieza -1-, por -5- el taladro de una de las prolongaciones de la cola de milano -6- y por -7- la pieza que se fija directamente a la torreta del torno.

45

Como se comprende facilmente a la vista de los dibujos la realización lograda despues de estudiadas las necesidades de trabajo en los tornos, ha sido altamente ingeniosa y simplificada, siendo la adaptación del nuevo porta-herramientas a los tornos, de una gran facilidad y seguridad.

50

Una vez fijada la pieza -7- a la torreta del torno, se acopla a la misma la pieza -1- que encaja perfectamente en la cola de milano -6-, completándose sus ajuste mediante un tornillo graduable colocado en el taladro -5-.

55

El movimiento vertical de la pieza -1- queda limitado por el tope -2-, provisto dicho tope en su prolongación angular saliente, del correspondiente taladro, en el cual se adapta asimismo un tornillo regulable, que juntamente con el tornillo del taladro -5- asegura de manera perfecta la fijación y adaptación del mecanismo a la torreta.

60

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este porta-herramientas con soporte intercambiable para tornos, que se reivindica, se ha de hacer constar que podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones de cualquier detalle constructivo, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

65

70



NOTA
= = = =

76649

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

75

1ª.- Porta-herramientas con soporte intercambiable para tornos, caracterizado por comprender una pieza de perfil angular que se fija directamente a la tozeta del torno, presentando en su cara opuesta al mismo, una cola de milano provista una de sus prolongaciones de un taladro.

80

2ª.- Porta-herramientas con soporte intercambiable para tornos, según la reivindicación anterior caracterizado por constar de una pieza de acción general en U, con unos encajes angulares en los vértices de su cara contigua a la pieza de la reivindicación 1ª., estando provista dicha pieza de un tope de sección angular con un taladro en su prolongación saliente horizontal, tope que limita su movimiento vertical de encaje, asegurándose la fijación mediante los correspondientes tornillos regulables, del taladro de dicha prolongación, y del taladro de la prolongación de cola de milano de la reivindicación 1ª.

85

90

95

3ª.- "PORTA-HERRAMIENTAS CON SOPORTE INTERCAMBIABLE PARA TORNOS", de conformidad en un todo en los esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 97 líneas.

Madrid, 9 de Marzo de 1.959

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.

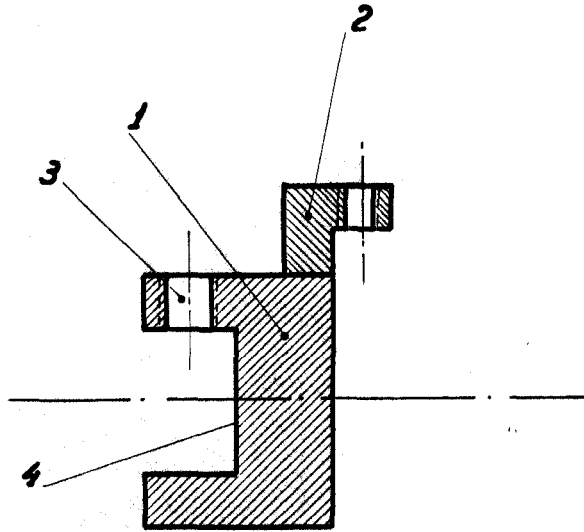


fig. 1

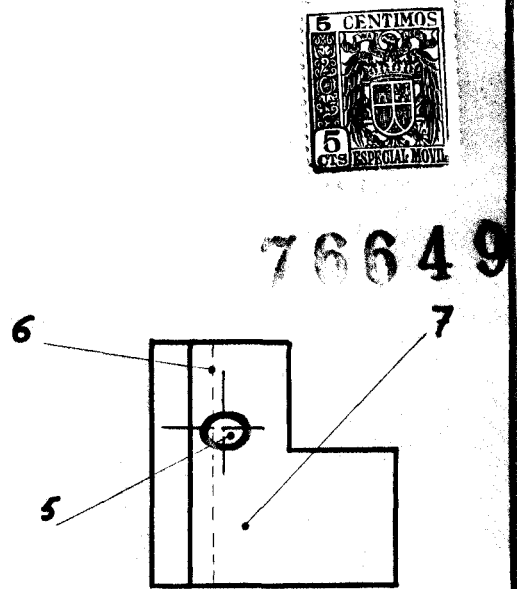


fig. 3

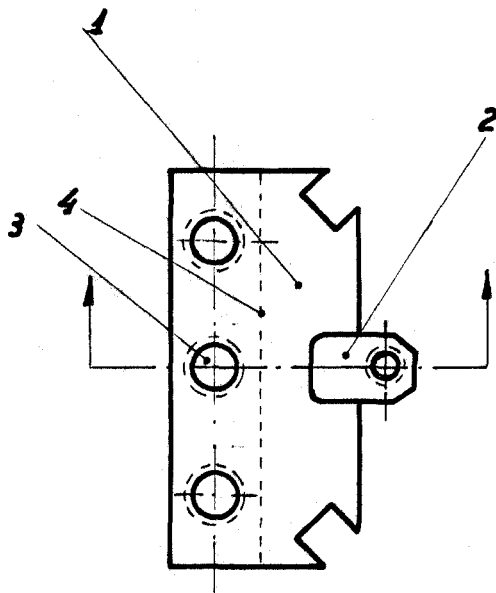


fig. 2

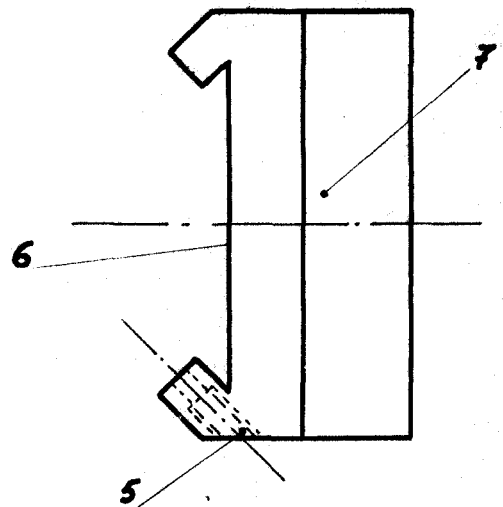


fig. 4

Escala variable
Madrid, Marzo 1959

JOSE LOPEZ